

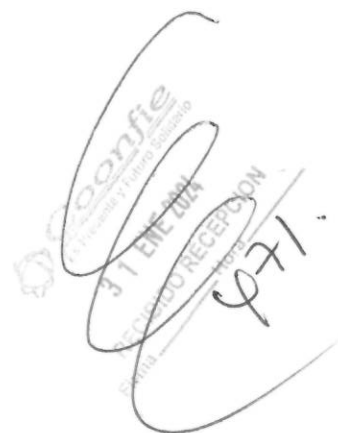
# **INFORME DE GERENCIA GENERAL**

## **AÑO 2023**

**Cooperativa Nacional Educativa de  
Ahorro y Crédito  
COONFIE.**

**Neiva, Huila**

**2024**



## INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2023

### ANÁLISIS GENERAL DEL ENTORNO 2023

Como lo informó el diario económico La República **“Este año estuvo marcado por la desaceleración de la economía, en medio de las altas tasas de interés y una elevada inflación”** por cuenta de que la política monetaria del Estado influyó negativamente en muchos sectores, pero con mayor incidencia en el mercado financiero afectando a entidades bancarias y cooperativas, ya que generó que las tasas de interés tuvieran un comportamiento al alza en las captaciones, igualmente la tasa de colocación con su referente de la USURA se ubicó todo el año entre el rango del 43,26% al inicio y 37,56% al cierre de año, medida que fue tomada con el ánimo de disminuir la inflación y evitar el endeudamiento de los colombianos lo que impactó directamente en la oferta de créditos disminuyendo la demanda y por ende los ingresos por intereses.

Igualmente, el alza en los costos de los pasivos de entidades bancarias y de financiamiento se presentó dado el cumplimiento del requerimiento regulatorio del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), que propició un aumento acelerado de las tasas de inversión.

Como lo menciona en el mismo artículo del diario La República “El año 2023 fue uno de desaceleración para Colombia luego de dos años excepcionales de crecimiento que fueron 2021 y 2022. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que en este 2023 se dieron los ajustes en el gasto de los hogares, que fue excesivo en el pasado y que, de alguna manera, tiene que hacerse más sostenible y es, en parte, lo que el Banco de la República ha buscado con los aumentos de la tasa de interés”

Una de las mayores preocupaciones fue la baja ejecución presupuestal del Estado que afectó la liquidez de la nación dada la baja inversión pública y privada en el mercado monetario por la poca ejecución del Gobierno y el decrecimiento del sector constructor el cual disminuyó en un 45% los nuevos planes de vivienda VIS.

Algo positivo del presente año fue la nivelación del precio de la gasolina frente a los precios internacionales buscando compensar el déficit del fondo de estabilización del precio de los combustibles, pero de un alto costo político ya que afectó permanentemente los índices de precios de la canasta familiar de muchos colombianos.

En cuanto al dólar, el Grupo de Investigaciones de Bancolombia indicó inicialmente que esperaban que el dólar cerrara alrededor de \$4.200, pero cerró en \$3.822 debido, por un lado, a los pronunciamientos de la Fed y, desde la óptica nacional, la disminución de la percepción del riesgo país.

El Banco de la República fue de relevante trascendencia en uno de los indicadores macroeconómicos que marcó la tendencia en el 2023, toda vez que, ha sido el mecanismo que contuvo la inflación en Colombia. Ya que mantuvo la tasa de intervención en el 13,25% desde mayo pasado hasta noviembre y solo hasta la última reunión de la Junta Directiva tomó la decisión de bajar en 0,25 puntos por primera vez desde septiembre de 2020 que empezó con la tendencia al alza.

Con relación a la tasa de desempleo se viene reduciendo levemente en gran parte del año. Tal como lo precisa el DANE, esta cayó desde el 13,1% en enero hasta 9,0% en noviembre, algunos analistas esperan que repunte nuevamente a cierre de diciembre.

La inflación para el 2023 en Colombia cerró en el 9,28%, la cual ha cedido terreno, favoreciendo los bolsillos de los colombianos, pero mantiene las alertas por parte de las autoridades y analistas, toda vez que el descenso no fue a la velocidad esperada.

Para el sector financiero al que pertenece COONFIE, esperamos que si continúan moderándose las tasas macroeconómicas de Colombia como la de intervención del Banco de la República que pase del 13% al 7%, la de usura baje a rangos inferiores del 29%, el DTF baje del 12% al 7,5%, el desempleo siga disminuyendo y por ende modere los impactos del incremento de los indicadores de morosidad de las entidades financieras, que significa que la política económica y social del Estado colombiano funcione reactivando varios sectores que fueron afectados en el 2023 y que la inflación del 2024 cumpla la meta del 5,00%.

En conclusión el año 2023 fue un año difícil para todo el sistema financiero Colombiano, enmarcado especialmente por los altos costos financieros, la crisis económica en los hogares colombianos lo que impactó en el indicador de calidad de las carteras de créditos y el poco apetito de crédito producto de las altas tasas de interés del mercado, y sumado a lo anterior para el caso particular de Coonfie la

aplicación de modelo de pérdida esperada que nos trajo como consecuencia unas altas provisiones que impactó directamente a nuestros excedentes.

Es de anotar que, para el último trimestre del 2023, en virtud de un nuevo aplazamiento del modelo de pérdida esperada por parte de la Supersolidaria para para el próximo 2024, la cooperativa Coonfie con el apoyo del Consejo de Administración tomó la decisión de desmontar el modelo de forma voluntaria al corte de septiembre 2023, haciendo claridad que este desmonte no se hizo retroactivo si no a la fecha de corte mencionada anteriormente. De igual forma somos una entidad líder en aplicación de los riesgos, garantizando la continuidad de la cooperativa con una liquidez robusta amparada en el SARL y un indicador de solvencia a diciembre de 2023 del 21.29% mayor a la solvencia mínima requerida del 9%, liquidez que ha permitido ser el mejor generador de confianza por parte de nuestros asociados, proveedores y el mercado en general.

La captación de depósitos tuvo una disminución de (\$-11.161 millones), debido al mantenimiento de la coyuntura económica, en especial por la subida acelerada de las tasas de captación del sistema financiero colombiano por los factores ya mencionados y la inflación que generó que los asociados sacaran sus ahorros a la vista, originando que COONFIE subiera las tasas de captación, buscando mantener los ahorradores y crecer en el producto de CDAT.

En cuanto a la cartera decrecimos en (\$-18.546 millones), cifra atípica con relación a los años anteriores, y que se debe al aumento de las tasas de referencia a rangos del 43,00% y 37,00% en promedio que disminuyó la demanda de los créditos; el indicador de morosidad de cartera se ubicó en el 7,61% por efecto del desmonte de la pérdida esperada incluido el proceso de castigo de cartera que se tenía aplazado por más de 16 meses, sumado al efecto semestral de la ejecución del proceso de evaluación de cartera con metodología propia, exigido por la Supersolidaria.

## **ANÁLISIS GENERAL DEL ENTORNO 2024**

Ya con este preámbulo general a nivel macroeconómico y microeconómico podemos indicar de forma responsable, confiada y optimista que la cooperativa se encuentra sólida, muy estable con excelente liquidez, siendo rigurosos con los planes estratégicos de austeridad en gastos, crecimiento de cartera, control de la

morosidad recuperando cartera administrativa, prejurídica, jurídica, castigada y la administración de los riesgos, utilizando como medio la transformación digital, para seguir a la vanguardia con las nuevas tendencias en tecnología que nos permita seguir siendo ágiles a la hora de gestionar, analizar, aprobar los productos de ahorro y crédito a nuestros asociados, siempre buscando generar excedentes positivos con los cuales COONFIE siga generando confianza y lo más importante continuar con nuestra gestión social.

Espero que el 2024 sea un año de nuevos retos y crecimiento para la cooperativa, en medio de una disminución y moderación de las tasas activas y pasivas que disipen la incertidumbre económica del 2023, donde se espera un crecimiento del 1,5% del PIB según proyecciones del Banco de la República.

Así mismo todos los sectores esperamos que el Gobierno acelere la inversión social en todos los departamentos de Colombia con los nuevos alcaldes y gobernadores en medio de las reformas a la salud, pensión y tributaria, las cuales deben ser concertadas con entidades públicas y privadas salvaguardando el bienestar de los colombianos y la economía nacional.

Finalmente, se estima que el sector bancario y cooperativo va a tener un mejor año, ya que la volatilidad de las tasas se está controlando y por ende mejorará los márgenes de rentabilidad, pero preocupa al sector la posibilidad de la implementación definitiva del modelo de pérdida esperada que ya demostró ser lesivo para las cooperativas de la forma como se presentó inicialmente; así mismo, no se debe descuidar el desempleo e informalidad en Colombia, el cual debe disminuir con el fin de no afectar más la morosidad del país en las líneas de consumo, que ha generado el no pago de las cuotas de los créditos vigentes con las entidades bancarias, al igual que se prevé un mejoramiento del crecimiento de la cartera de vivienda por la reactivación de los programas y beneficios del Gobierno Nacional.

Por lo anteriormente expuesto y previendo que las tasas de captación y colocación se moderen, la Cooperativa Coonfie con el apoyo de directivos y funcionarios, ha generado un cultura de ajuste de las políticas de intermediación acorde al mercado, incursionará en el nicho de microcréditos y mantendrá el plan estratégico de austeridad, que incluye medidas y políticas de choque de corto, mediano y largo

plazo con el objetivo de reducir aún mas los gastos operativos, para que al cierre del ejercicio contable 2024, se puedan presentar resultados muy positivos, permitiendo mejorar nuestros indicadores financieros de rentabilidad y retomar nuestro componente social vía fondos de educación, solidaridad y bienestar al asociado.

De igual forma, esperamos que la cooperativa genere resultados positivos en enero de 2024 y en especial al cierre de la presente vigencia; se consolide el nuevo esquema de crédito rotativo y se inicie con las pruebas de los retiros de ahorros por Efecty. También proyectamos la automatización de la afiliación, la actualización de datos, culminar la segunda fase del CRM y mantener la integración con la plataforma GCRISK, que permite controlar de forma directa y automática los diferentes sistemas de riesgos de la cooperativa.

## **INFORME ADMINISTRATIVO**

Como resultado de las actividades desarrolladas en el año 2023, me permito relacionar los logros más importantes alcanzados por todo nuestro equipo de trabajo, con el apoyo incondicional del Consejo de Administración, así:

- **Adecuación del centro de cómputo de Dirección General:** Se mejoró y adecuó el espacio del centro de cómputo de la oficina principal.
- **Salida a producción de Mi Oficina Virtual:** En el mes de abril salió a producción la herramienta ubicada en la página web [www.coonfie.com](http://www.coonfie.com) llamada MI OFICINA VIRTUAL a través de la cual todos los asociados adultos pueden obtener los certificados y extractos de sus productos 100% en línea.
- **Avances de afiliación de asociados en línea (Desarrollo propio):** Se viene desarrollando un módulo especial que permitirá la afiliación a los nuevos asociados desde cualquier lugar que tenga internet.
- **Avances de actualización de datos (Desarrollo propio):** Se viene desarrollando un módulo especial de actualización de datos que permitirá validar y actualizar de forma dinámica sus datos.

- **Avance en un 80% de la Implementación del DRP (Plan Recuperación Desastres).**
- **Modulo Auto canales en aplicación de la ley 2300 de 2023 “Dejen de fregar”.**
- **Convenio con FONDO NACIONAL DE GARANTIAS - FNG:** Se suscribió convenio de garantía institucional por valor de \$27.800 millones para apoyar la colocación del crédito popular productivo, programa del Gobierno Nacional.
- **Instalación de 2 corresponsales cooperativos:** Entre enero y diciembre de 2023, se instalaron estos nuevos corresponsales para ampliar los canales de servicio y la distribución de la red de corresponsales de la cooperativa, para un total de 51 corresponsales.
- **Portal empresarial - VISIONAMOS:** Entró en producción el nuevo portal empresarial, beneficiando a los asociados persona jurídica (en el que pueden realizar todas operaciones de naturaleza débito, crédito y de servicios).
- **Nuevo formulario PQRSF – CRM:** En el mes de abril salió a producción el nuevo formulario virtual de PQRSF ubicado en la página web [www.coonfie.com](http://www.coonfie.com) para que asociados y clientes radiquen sus solicitudes recibiendo una confirmación vía correo electrónico con el número de radicado.
- **Coadministración Pagina Web:** Para poder blindar nuestra página web [www.coonfie.com](http://www.coonfie.com), la empresa Business Solutions desde junio de 2023 asumió su coadministración.
- **Ventas de Boletas de Cine:** Se logró una alianza estratégica comercial con Royal Films, a través de la cual COONFIE adquiere boletería y confitería a un muy bajo costo para posteriormente ofrecerla a los asociados y sus beneficiarios, fomentando así la recreación en familia.



- **Software Jurídico (Desarrollo propio):** En el 2023 se culminó el desarrollo y se encuentra en producción nuestro propio software jurídico, creado con el fin de automatizar los procesos, logrando que la comunicación con los abogados se transmita de una manera más fluida, y que el control y manejo de todos los procesos jurídicos estén al día.
- **Recuperación de Cartera Castigada:** Para el 2023, se buscó en medio de la crisis económica que se vivió, apoyar a los exasociados logrando recuperar cartera castigada por \$1.093.452.198,32, dando cumplimiento en un 120,06% sobre la meta que se tenía prevista.
- **Plan Estratégico de Cuenta por Cobrar COVID:** Diseñado para poder recuperar \$1.270.679.530,00 que fue el saldo con que arrancamos el año 2023. El pilar de esta campaña consistió en incentivar el pago de esta cuenta ofreciéndoles a los asociados que aún tienen saldo, la oportunidad de novar el crédito a una menor tasa si recogían el saldo de esta cuenta. Gracias a la implementación de este plan, la cooperativa logró recuperar durante todo el año 2023, la suma de \$333.585.479,00.
- **Implementación del módulo de insolvencia en el integrador OPA:** Se puso en funcionamiento el módulo de insolvencia de acuerdo con el desarrollo del proveedor del software.
- **Certificación ISO 9001-2015 y 45001 – 2018:** El pasado 21 de marzo de 2023, la cooperativa logró la certificación en las normas ISO 9001-2015 y 45001 – 2018, por parte del ente certificación APPLUS. Estamos a la espera de realizar la visita de seguimiento de auditoría que se realiza de manera anual.
- **Dynamics 365:** Se logró la integración de la plataforma SIGA con nuestro ERP (OPA) y se está realizando marcha blanca en cada uno de los módulos, tanto de ventas, servicios y marketing.
- **Planeación Estratégica:** Se dio continuidad al proceso de Planeación Estratégica mediante su actualización, reforma para los próximos años y se dio cumplimiento al calendario de implementación de riesgos.



- **Actualización de los Manuales de Cartera, SARC, SARO, SARM, SARL y SARLAFT:** Se realizó actualización de estos manuales con el objetivo de cumplir con la normatividad a nivel de las cooperativas de ahorro y crédito, y los cronogramas de implementación.
- **Nuevo modelo originación de créditos:** Para mejorar la política de otorgamiento se generó un modelo en conjunto con centrales de riesgo con variables cualitativas y cuantitativas, que está en prueba finales para entrada a producción.
- **Campañas Comerciales de Ahorro y Crédito:** Se promocionaron las campañas "CDAT MÁS GANADOR", "AVANZA AHORRANDO Y GANA JUGANDO" (infantiles), "PARA GANAR MIS DATOS VOY A ACTUALIZAR", SÚMALE BENEFICIOS A TUS APORTES, "POR AHORRAR COMBOS PARA EL HOGAR GANARÁS", "GÁNATE EL CARRO DE COONFIE" (Campaña 2023-2024), con las cuales se buscó mantener la base social, tener sus datos actualizados y aumentar los depósitos.

Adicionalmente se llevaron a cabo micro campañas en fechas especiales: "CELEBRA Y GANA CON COONFIE" (Día de los cumpleaños de la Cooperativa), "TASAS ESPECIALES PARA MI PROFE" (Día del maestro) y "YO GANO AHORRANDO EN COONFIE" (31 de octubre, día internacional del ahorro).

- **Nuevos Convenios de Libranza y Recaudo:** Nuevos convenios con las siguientes entidades: RAMA JUDICIAL CAUCA, PENSIONADOS CREMIL, PENSIONADOS CASUR, UMA INNOVATION, CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DEL GUADUAL II, JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VDA PALMARITO, GIGANET TECHNOLOGY ULTRA S.A.S., CONJUNTO

RESIDENCIAL TERRANOVA, ISACOM ISP S.A.S., ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DEL SUR DEL HUILA ASPESURH, ASOCIACION SINDICATO GREMIAL DE ESPECIALISTAS MEDICOS DEL HOSPITAL ASEMHO Y COLEGIO LOS NOGALES con las cuales se espera ampliar la base social y aumentar el crecimiento real de la cartera y los depósitos.

## INFORME SOCIAL

Con relación al informe social me permito mencionar a continuación lo ejecutado con cargo a los fondos sociales y apropiados por la Asamblea General de los excedentes del año 2022, así:

| RUBROS FONDOS SOCIALES             | EJECUCION FONDOS 2023 | %           |
|------------------------------------|-----------------------|-------------|
| Fondo de Educación                 | 21.709.050,00         | 4%          |
| Fondo de Educación Formal (ICETEX) | 40.201.945,00         | 7%          |
| Fondo de Solidaridad               | 14.472.700,00         | 2%          |
| Fondo de Solidaridad NIIF          | 535.193.052,76        | 88%         |
| Fondo de Bienestar y Recreación.   | 0,00                  | 0%          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>611.576.747,76</b> | <b>100%</b> |

Como se evidencia se distribuyó entre nuestros asociados la suma de \$611.576.747,76 con capacitaciones en todas las oficinas que hacen parte de las diferentes zonas de la cooperativa, se continuó con las actividades de formación virtual para las mujeres y futuritos, cursos productividad, educación financiera y emprendimiento, auxilios de solidaridad apoyando los gastos de hospitalización y cirugía no cubiertos por la EPS, teniendo en cuenta la nueva normatividad tributaria, lo cual ratifica cada año más la característica de ser una empresa sin ánimo de lucro que busca brindar bienestar y apoyo a su base social.

De igual forma, espero que en el 2024 se pueda mantener la política de cobertura vía y gastos a pesar de la disminución de los excedentes del presente año, buscando

realizar algunas actividades prioritarias programadas por el Comité Central de Educación, las cuales contribuyen a mejorar el nivel de vida de nuestros asociados.

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COONFIE (RSE)**

Tomando el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como una visión que integra a la gestión de la empresa, el respeto por los valores y principios éticos, los trabajadores, la comunidad y el medio ambiente, me permito presentar el informe de lo ejecutado por este concepto con cargo al presupuesto en lo corrido del año 2023:

| <b>Rubro presupuesto</b>                    | <b>Asociados beneficiarios</b> | <b>Ejecución Presupuestal 2023</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Capacitaciones                              | 63                             | 96.842.925                         | 5%                |
| Gastos deportivos y de recreación           | 0                              | 0                                  | 0%                |
| Seguro de aportes y CDAT asociados - UN MES | 1                              | 16.779.600                         | 1%                |
| Estimulo al ahorro                          | 97                             | 42.228.621                         | 2%                |
| Estimulo al asociado                        | 411                            | 554.436.469                        | 31%               |
| GMF asumido asociados                       | 16.316                         | 1.063.490.876                      | 60%               |
| Gastos por muerte de asociado               | 7                              | 3.359.530                          | 0%                |
| <b>Total</b>                                | <b>16.895</b>                  | <b>1.777.138.020</b>               | <b>100%</b>       |

Es así que la Cooperativa en coordinación con el Consejo de Administración y la Gerencia General, mantuvo varios beneficios sociales con cargo al presupuesto del año 2023, retribuyendo de forma directa a sus asociados y empleados la suma de \$1.777.138.020,00, estos valores se entregaron en impuestos asumidos GMF sobre los retiros de los asociados, estímulo al ahorro, estímulo al asociado, que incluye el

servicio de consulta efectiva y preaprobados, capacitación del personal y gastos por muerte de asociados.

## INFORME FINANCIERO AÑO 2023

A continuación, presento un breve análisis financiero de la cooperativa y los resultados para la vigencia 2023, los cuales fueron preparados por el Contador de la cooperativa y analizados por la Subgerencia Financiera y Gerencia General, así:

| ITEM                        | 2.022                     | 2.023                     | VARIACION \$              | VARIACION %      |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS</b>              | <b>271.003.330.485,36</b> | <b>252.805.652.152,05</b> | <b>-18.197.678.333,31</b> | <b>-6,71%</b>    |
| CARTERA ASOCIADOS           | 236.324.351.645,05        | 217.777.867.875,00        | -18.546.483.770,05        | -7,85%           |
| <b>PASIVOS</b>              | <b>204.224.121.228,88</b> | <b>189.532.795.643,90</b> | <b>-14.691.325.584,98</b> | <b>-7,19%</b>    |
| DEPOSITOS ASOCIADOS         | 163.817.474.053,49        | 152.656.948.027,98        | -11.160.526.025,51        | -6,81%           |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS    | 20.101.648.189,11         | 15.976.925.025,00         | -4.124.723.164,11         | -20,52%          |
| <b>PATRIMONIO</b>           | <b>66.779.209.256,48</b>  | <b>63.272.856.508,15</b>  | <b>-3.506.352.748,33</b>  | <b>-5,25%</b>    |
| APORTES SOCIALES            | 54.416.843.005,26         | 55.045.798.903,40         | 628.955.898,14            | 1,16%            |
| <b>EXCEDENTES EJERCICIO</b> | <b>201.009.727,91</b>     | <b>-3.994.601.836,93</b>  | <b>-4.195.611.564,84</b>  | <b>-2087,27%</b> |

El anterior cuadro agrupa las principales cuentas que integran el balance de la cooperativa; al cierre se refleja un decrecimiento en la mayoría de las cuentas operativas reales como la cartera de asociados que disminuyó en un -7.85% debido al impacto de las altas tasas que incidió en la demanda de créditos, ya que muchos asociados se cohibieron de hacer nuevas solicitudes, como también el impacto de la implementación del modelo de PE el cual no permitió por 16 meses realizar el castigo que acumuló \$8.486 millones que se pudo ejecutar en los meses de octubre y diciembre, así como compensar la compra de cartera que fue de \$9.631 millones que es menor a la del año anterior por la dinámica de altas tasas; el indicador de morosidad que cerró en el 7,61% que es menor al año anterior por cuenta del desmonte del modelo de deterioro de pérdida esperada incluido el impacto del proceso semestral de evaluación de cartera, se continúa a la espera del inicio del proyecto de créditos digitales y espero incursionar en el crédito popular productivo para el primer semestre del próximo año que ayudará a aumentar más los márgenes de intermediación, el cual aumentó 1.5 puntos el año anterior por el alza de tasas que aplicamos; los depósitos decrecieron nuevamente en un -6.81% por cuenta de la disminución de los ahorros a la vista que fue compensado con el crecimiento de los CDAT y las obligaciones financieras decrecieron igualmente en -20,52% como parte

de la estrategia de prepago de obligaciones para disminuir los costos financieros; los aportes sociales fue el único rubro operativo que creció en 1.16% que es una cifra muy positiva debido al aumento del pago de las cuotas mensuales de aportes y el aprovechamiento de la amnistía de aportes que refleja la fidelidad de muchos asociados.

Para lograr compensar los ingresos de la cooperativa por el decrecimiento de la cartera se tuvo que ajustar la tasa de colocación de las líneas de consumo ubicándola en el 18,41%, así mismo por cuenta del decrecimiento de los depósitos a la vista y la compensación con el crecimiento de los CDAT se tuvo que ajustar la tasa al alza cerrando en el 12,08%, el apalancamiento financiero disminuyó en el -20,52% motivado por cuatro obligaciones financieras equivalentes al \$15.977 millones con una tasa promedio de 18,62% que es menor a la del año anterior, lo cual reitera que se buscó compensar el manejo de los pasivos con costos.

Para los excedentes y el patrimonio se tuvo un decrecimiento con relación al año anterior de \$-4.196 y \$-3.506 millones, originado por el aumento salarial del 11%, el mantenimiento del impacto de la provisión por deterioro de cartera y la subida gradual de los costos financieros por el comportamiento del DTF e IBR por la volatilidad del mercado monetario del país, se mantuvo la provisión general en el 1,00% y el valor referente al impuesto de renta del año 2022 en razón a la modificación de la reforma tributaria del 2016, se tuvo que llevar vía gasto en el 2023 la suma de \$587.196.055,00 por cuenta de la depuración fiscal, la inversión permanente en capacitación de los funcionarios que liderarán la implementación de riesgos, transformación digital, planeación estratégica y CRM de la cooperativa; estas mayores erogaciones se compensaron con el crecimiento de los ingresos equivalente al 3,17% y el decrecimiento de los gastos generales, deterioro y otros gastos que fueron equivalentes a un ahorro de \$1.044,50 millones:

| ITEM                     | 2.022                    | 2.023                    | VARIACION \$            | VARIACION %   |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------|
| <b>INGRESOS</b>          | <b>40.412.113.283,94</b> | <b>41.692.682.918,61</b> | <b>1.280.569.634,67</b> | <b>3,17%</b>  |
| <b>GASTOS</b>            | <b>31.549.423.555,72</b> | <b>31.194.040.284,97</b> | <b>-355.383.270,75</b>  | <b>-1,13%</b> |
| 5105 Beneficio Empleados | 8.434.916.575,19         | 9.090.776.931,49         | 655.860.356,30          | 7,78%         |
| 5110 Gastos Generales    | 12.012.381.052,11        | 11.593.564.349,32        | -418.816.702,79         | -3,49%        |
| 5115 Deterioro           | 8.273.426.050,27         | 8.078.794.807,31         | -194.631.242,96         | -2,35%        |
| 5125 Depreciación        | 605.298.529,60           | 638.651.588,73           | 33.353.059,13           | 5,51%         |
| 5200 Otros Gastos        | 2.223.401.348,55         | 1.792.252.608,12         | -431.148.740,43         | -19,39%       |
| <b>COSTOS</b>            | <b>8.661.680.000,31</b>  | <b>14.493.244.470,57</b> | <b>5.831.564.470,26</b> | <b>67,33%</b> |



Con el ánimo de ampliar el análisis de las cuentas de resultado me permito indicar que los ingresos aumentaron en \$1.281 millones que fue originado por la mayor tasa promedio de colocación de cartera y el mayor recaudo de cartera castigada, recuperaciones de provisiones por desmonte PE y CxC Covid. En cuanto a los gastos se tuvo un decrecimiento a nivel consolidado del -1.13% que se originó por el ahorro de los gastos generales y otros gastos, a nivel del rubro de deterioro disminuye levemente entre los dos años, pero el deterioro de consumo representó \$6.798 millones que corresponde a (8) alícuotas del reconocimiento inicial de la PE y compensó el aumento salarial a funcionarios del 11,00%. Con relación a los costos, aumentaron representativamente en un 67.33% equivalente a \$5.832 millones ocasionado por el ajuste de las tasas de captación al alza por los motivos previamente socializados y la amortización del endeudamiento bancario externo adquirido en el 2022, más los costos de activación de tarjetahabientes, las comisiones de recaudo de Efecty y el Multiportal.

Para el 2024, con la base de cartera total de \$217.777 millones y el crecimiento real de cartera proyectada, se buscará mantener el indicador de morosidad por debajo del 5,90% tomando como base el indicador del 7,61% que se alcanzó al cierre del año 2023 y aumentando la tasa promedio al rango del 20,40%, así como mantener el control permanente de los gastos generales, la efectiva recuperación de cartera castigada, la captación de depósitos a tasas de referencia del mercado y disminuir el endeudamiento externo, proyectando unos excedentes iguales o superiores a los \$800 millones de pesos con el objetivo de incrementar el margen operacional comparativo y mejorar nuevamente la política de balance social y fortalecimiento de la reserva legal de la cooperativa.

Igualmente me permito informar que, a corte de la fecha de elaboración del presente informe de gestión, no se han presentado acontecimientos de importancia relativa posterior al cierre del año 2023, que pongan en riesgo la continuidad de la cooperativa.

Finalmente, nuestra base social aumentó en 846 asociados y al cierre del mes de diciembre del 2023 contamos con 74.695 afiliados, que reiteran la confianza hacia la cooperativa.

## OTROS ASPECTOS

Así mismo en virtud de los nuevos lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, me permito detallar a continuación los siguientes aspectos relacionados a erogaciones de carácter administrativo:

1. Detalle de los egresos entregados como remuneración a cada uno de los directivos de la cooperativa durante el presente año:

| CEDULA   | Nombre                            | Cargo que ostenta             | Honorarios    | Víaticos      | Transporte    | Valor Otras Erogaciones | Descripción Otras Erogaciones |
|----------|-----------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|-------------------------------|
| 4686946  | CASTRO COMETA LUIS ARCADIO        | Consejero suplente            | 27.840.000,00 | 6.960.000,00  | 2.548.000,00  |                         |                               |
| 4890998  | RIVAS HERRERA JUAN                | Consejero suplente            | 27.840.000,00 | 5.920.000,00  | 1.644.000,00  |                         |                               |
| 4908225  | SIERRA RIOS DORIAN                | Consejero Principal           | 27.840.000,00 | 8.240.000,00  | 2.790.000,00  |                         |                               |
| 4935696  | TORRES EDUARDO                    | Consejero suplente            | 27.840.000,00 | 10.440.000,00 | 4.585.000,00  |                         |                               |
| 4942246  | CARDENAS MUÑOZ PEDRO NEL          | Consejero Principal           | 27.840.000,00 | 38.640.000,00 | 16.204.000,00 | 6.600.000,00            | RODAMIENTO                    |
| 7689208  | SEPULVEDA DURAN LUIS ANGEL        | Consejero Principal           | 27.840.000,00 | 9.280.000,00  | 2.796.000,00  |                         |                               |
| 12107594 | MURCIA LANCHEROS FRANCISCO JAVIER | Consejero suplente            | 27.840.000,00 | 6.560.000,00  | 3.926.000,00  |                         |                               |
| 12116824 | REYES ORLANDO                     | Consejero suplente            | 27.840.000,00 | 5.920.000,00  | 1.596.000,00  |                         |                               |
| 12227896 | ALARCON MORERA ORLANDO            | Consejero suplente            | 27.840.000,00 | 6.320.000,00  | 2.160.000,00  |                         |                               |
| 12271758 | VARGAS ISAIAS                     | Consejero Principal           | 27.840.000,00 | 24.040.000,00 | 11.412.000,00 |                         |                               |
| 26597938 | ORTIZ VARGAS ALICIA               | Consejero suplente            | 27.840.000,00 | 22.560.000,00 | 8.082.000,00  |                         |                               |
| 36147815 | ORTIZ DE LEMUS ARCELIA            | Consejero Principal           | 27.840.000,00 | 9.360.000,00  | 2.924.000,00  |                         |                               |
| 36175666 | GARCIA TORRES ANABELLA            | Consejero Principal           | 27.840.000,00 | 20.600.000,00 | 7.676.000,00  |                         |                               |
| 36270730 | CALDERON DE GARZON ALBA LUZ       | Consejero suplente            | 27.840.000,00 | 2.680.000,00  | 490.000,00    |                         |                               |
| 4606784  | FLOREZ LUIS HERNANDO              | Junta de Vigilancia Suplente  | 27.840.000,00 | -             | -             |                         |                               |
| 7706241  | SOTO LAVAO JORGE RODRIGO          | Junta de Vigilancia Suplente  | 27.840.000,00 | 13.440.000,00 | 5.852.000,00  |                         |                               |
| 12112173 | CHARRY RIVERA JULIO CESAR         | Junta de Vigilancia Principal | 27.840.000,00 | 13.400.000,00 | 6.302.000,00  |                         |                               |
| 12197672 | CEDIEL MUÑOZ JHON JAIRO           | Junta de Vigilancia Principal | 27.840.000,00 | 12.960.000,00 | 5.358.000,00  |                         |                               |
| 36180644 | CUENCA HERRERA NORMA YOLANDA      | Junta de Vigilancia Suplente  | 27.840.000,00 | 10.640.000,00 | 4.728.000,00  |                         |                               |
| 36273586 | STERLING CHAUX MARIA GILMA        | Junta de Vigilancia Principal | 27.840.000,00 | 22.720.000,00 | 9.008.000,00  |                         |                               |

2. Detalle de honorarios jurídicos de los diversos asesores o gestores, vinculados o no con la cooperativa mediante contrato de prestación de servicios:

| CEDULA        | NOMBRE                                   | VINCULO                 | VALOR CANCELADO |
|---------------|--|-------------------------|-----------------|
| 7.722.476     | CALDERON GOMEZ RAMSES CAMILO             | ASESORIA EXOGENA DIAN   | 4.800.000,00    |
| 19.116.121    | CHAVARRO USECHE FRANCISCO                | ASESOR JURIDICO         | 82.917.003,00   |
| 55.152.532    | CHARRY FIERRO SANDRA MILDRETH            | ASESOR JURIDICO         | 39.600.000,00   |
| 79.688.728    | ARIZA PERDOMO GHILMAR OVIDIO             | ASESOR JURIDICO Y NIIF  | 52.598.000,00   |
| 900.104.821   | APPLUS COLOMBIA LTDA                     | AGENTE CERTIFICADOR ISO | 7.140.000,00    |
| 900.220.753   | GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A         | ASESORIA SIAR           | 3.814.892,00    |
| 901.011.425   | COYUNTURA & RIESGOS SAS                  | ASESORIA FINANCIERA     | 8.925.000,00    |
| 901.260.310   | CAF LEGAL S.A.S                          | ASESOR JURIDICO         | 18.599.700,00   |
| 901.261.560   | ASESORIA FINANCIERA & GESTION DEL RIESGO | ASESORIA SIAR           | 11.043.200,00   |
| 901.509.073   | ACTIVOS ASESORES EMPRESARIALES SAS       | REVISORIA FISCAL        | 157.080.000,00  |
| 1.024.509.412 | BARBOSA CRUZ EDUARD LEONARDO             | AUDITORIA INTERNA       | 1.800.000,00    |
| 1.075.213.618 | SILVA RODRIGUEZ MAIRA ALEJANDRA          | AVALUOS EDIFICIOS       | 1.950.000,00    |



3. Por cuenta de las transferencias de dinero por concepto de auxilio y donaciones, me permito informar que el presente año no se realizaron pagos por este concepto.
4. Finalmente detallamos por cada uno de los rubros lo referente a las erogaciones realizadas por concepto de publicidad y propaganda:

| <b>CODIGO RUBRO</b> | <b>NOMBRE RUBRO</b>                   | <b>SALDO</b>            |
|---------------------|---------------------------------------|-------------------------|
| <b>511018</b>       | <b>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>        | <b>723.467.307,00</b>   |
| 51101805            | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA               | 410.687.040,34          |
| 51101810            | PLAN DE MEDIOS                        | 244.597.019,36          |
| 51101877            | IVA FACTURADO PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 68.183.247,30           |
|                     |                                       |                         |
| <b>CODIGO RUBRO</b> | <b>NOMBRE RUBRO</b>                   | <b>SALDO</b>            |
| <b>511025</b>       | <b>INFORMACION COMERCIAL</b>          | <b>1.470.333.570,12</b> |
| 51102505            | INFORMACIÓN COMERCIAL                 | 635.111.103,11          |
| 51102510            | PROMOCIONES                           | 422.041.779,03          |
| 51102515            | BONIFICACION PROMOTORES MUNICIPALES   | 205.088.000,00          |
| 51102520            | COMISIONES CARTERA Y CDAT             | 67.967.191,00           |
| 51102577            | IVA FACTURADO INFORMACION COMERCIAL   | 139.856.978,98          |
| 51102588            | IMPUESTO FACTURADO CONSUMO-INFORMAC   | 268.518,00              |

### **RETOS PRINCIPALES PARA EL AÑO 2024**

- Terminación afiliación de asociados en línea (Desarrollo propio)
- Terminación actualización de datos (Desarrollo propio).
- Implementación al 100% del DRP (Plan Recuperación Desastres)
- Fortalecimiento de la modalidad de Microcrédito y crédito popular productivo.
- Utilizar el cupo de garantía institucional del Fondo Nacional de Garantías.
- Iniciar con la colocación en línea de Credivirtual y Créditos Digitales OPA.
- Implementar el nuevo modelo de crédito rotativo.
- Convenio de retiros de ahorros por Efecty.
- Automatización de la matriz consolidada de Riesgo Operativo y la matriz de roles y perfiles.
- Compra local para la oficina de Algeciras.

- Culminar con el 100% de la gestión documental en el proceso de otorgamiento de créditos con la centralización de todas las aprobaciones de la cooperativa en fábrica de créditos.
- Plan estratégico de recuperación de cartera Prejurídica y Jurídica.
- Plan estratégico de recuperación de cartera castigada.
- Campañas comerciales de ahorro y crédito.

Así mismo, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de julio de 2.000, me permito informar el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de COONFIE.

En aplicación del artículo 01 de la Ley 603 de Julio 27 del 2.000, garantizo ante asociados y ante autoridades que los productos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que son importados legalmente.

De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995 copia de este informe de gestión fue presentado a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Como es acostumbrado con este informe de gestión reitero mi agradecimiento comercial con todas las entidades públicas y privadas que han permitido el relacionamiento con una de las más importantes cooperativas de Colombia y apoyarlos con nuestros servicios de ahorro, crédito y convenios de recaudo, así mismo, quiero dar un mensaje de agradecimiento a todas las familias que han mantenido su vínculo con COONFIE a pesar de las dificultades económicas de nuestra nación y a los más de 74.690 asociados en los departamentos del Huila, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Putumayo y Bogotá D.C., y decirles que COONFIE estará solida por muchos años más, siendo su presente y futuro solidario.

Al Consejo de Administración en cabeza de nuestra presidenta, Magister ANABELLA GARCIA TORRES, quiero expresarle mi agradecimiento por el apoyo en la toma de decisiones gerenciales; agradecer también a los delegados, al Comité Central de Educación, Subcomités, Promotores Municipales, Junta de Vigilancia, a la firma de Revisoría Fiscal, proveedores y asesores jurídicos. A los funcionarios gracias por apoyar incondicionalmente las directrices administrativas en el año 2023 en medio de un convulsionado mercado financiero, donde buscamos siempre prestar un excelente servicio con calidad y sentido de pertenencia a todos los asociados quienes son nuestra razón de ser.

Que Dios Todopoderoso nos bendiga con mucha salud, prosperidad y unidad familiar, en el presente año 2024.



  
**NÉSTOR BONILLA RAMÍREZ - Gerente General**